

VIERNES, 2 DE DICIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 232

AYUNTAMIENTO DE SOLÓRZANO

CVE-2022-8882 *Información pública de solicitud de autorización de construcción de vivienda unifamiliar en parcela con referencia catastral 39084A003002080000JP. Expediente 342/2022.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.3.a) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por doña Sara Labaca Ibarrola, para solicitud de autorización de construcción en suelo rústico para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en la parcela identificada con la referencia catastral 39084A003002080000JP de este término municipal, para que pueda ser examinado por los interesados y formular en su caso las alegaciones que estimen procedentes.

Solórzano, 18 de noviembre de 2022.

La alcaldesa,
Gema Perojo García.

2022/8882

CVE-2022-8882